

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42467** VALENCIA

D./Dña. Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 327/2013 habiéndose dictado en fecha 24 de septiembre de 2013 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de José Pérez de los Santos SL con CIF. B46252946, decretándose la Intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Vicente Antonio Rodríguez Collell, con domicilio profesional en Valencia C/ Sorni, núm. 18-1, teléfono 96-384.60.00, y correo electrónico vicente@veritasauditores.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC

Valencia, 25 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130060746-1